

RAWSON (CH), 03 de septiembre de 2015

DICTAMEN N° 105/2015- CF

Ref. : Expediente 35.269/2015 T.C.
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
R/ANT. LIC. PUB. N° 20-AVP-2015 ADQ. DE MATERIALES PARA
ALAMBRADO RURAL
(EXPTTE: N° 01398-S-2015)

Señor Presidente:

Venido el expediente de referencia para dictamen, he verificado:

El Pedido de Actuación 232/2015 y Preventivo en folio 10 por \$ 860.273, la Resolución 2269 AVP aprobando la documentación elevada por Dirección de Suministros, siendo el Presupuesto Oficial de \$ 860.273 y llamando a la Licitación Pública N° 20-AVP-2015.-

Dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que sugiere la adjudicación a la firma MADERAS DEL GOLFO S.A. por ajustarse a lo solicitado y ser único oferente, los renglones 1 a 8, en la oferta de \$ 883.220.-

El proyecto de resolución de aprobación tal lo aconsejado por la Comisión Asesora, ordenando la imputación que corresponde.-

Concluyo sin objeciones a la continuidad de la presente contratación.-

Atentamente.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas